



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01 SET. 2023. 11:56
Numero:	400 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 409/2023
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 01 de Septiembre de 2023.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.**

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

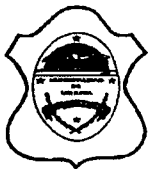
Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 06 de Septiembre del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

De manera reiterada recibimos en el bloque quejas y reclamos de los vecinos de los distintos barrios, quienes plantean los problemas por el deterioro del pavimento y los innumerables baches que se encuentran dispersos por diferentes arterias de nuestra ciudad. Esta situación problemática relacionada directamente con la obra pública necesita una acción directa y ejecutiva del Municipio. También queremos destacar que el arreglo de los "baches", significa colaborar con la seguridad vial general de los vecinos, mejoran los circuitos turísticos, evitan el deterioro de los vehículos y también a los accidentes de tránsito, estas cuestiones y otras complementarias hacen a la importancia de iniciar lo antes posible una contundente e importante "campaña de bacheo y arreglo general del pavimento urbano" en nuestra ciudad.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

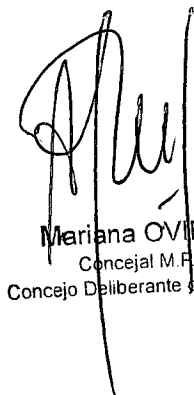
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

“2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe al Concejo Deliberante, el plan de bacheo o pavimentación previsto para la temporada 2023/2024, en el ejido urbano de nuestra ciudad, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Fecha estimada de inicio de los trabajos.
- b) Nombres de las arterias que serán intervenidas.
- c) Si dichos trabajos se realizaran por licitación o recursos propios.
- d) Monto estimado a invertir.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia